

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 13 de Diciembre de 2018
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 13 de Diciembre de 2018



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **11 de diciembre de 2018**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 4 de diciembre de 2018.
2. Se resolvió una Reclamación de Rentas.
3. Se procedió a dar cuenta del Informe de la Cuenta de Gestión de SUMA de 2017.
4. Se dio cuenta del Decreto de Alcaldía n.º 1585/2018, sobre resolución del Recurso potestativo de Reposición interpuesto contra el acuerdo JGL de fecha 30.10.18 en expediente sobre "Obras de mejora de pavimento y urbanización en tres campos fútbol municipales".
5. Se acordó adjudicar a T-INNOVA INGENIERÍA APLICADA, S.A. el contrato menor del "Servicio de Mantenimiento y Actualización de Aplicaciones informáticas para el Departamento de Deportes", por importe de 12.329,66.-€ (21% IVA incluido).
6. Se acordó, por ejecución de sentencia, anular y dejar sin efecto el Dto. n.º 604/2016, de 22.04.16, y conceder a Vodafone España S.A.U. licencia de obras para legalización de Estación Base de Telefonía Móvil en Ctra. de la Estación, polígono I-4, parcela 37.
7. Se aprobó la cuenta justificativa y se reconoció la obligación de pago a la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, para el II Congreso Internacional de Escultura Religiosa, por importe de 3.614 €.
8. Se acordó adjudicar el contrato para la instalación y mantenimiento por una semana de una pista de patinaje de hielo sintético o ecológico a la empresa Multiocio Albacete por importe de 12.705 €.
9. Se adjudicó el contrato menor para la compra de un proyector para el Salón de actos de la Casa Municipal de Cultura a la empresa SONIPROF STEREO, S.L. por importe de 12.217,97.-€.
10. Se aprobaron dos solicitudes del servicio de acompañamiento personal para mayores.
11. Se denegó una solicitud de servicio de ayuda de emergencia por no reunir los requisitos exigidos.
12. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 12.1. Se aprobó el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por convalidación N.º 19/2018 correspondiente a la relación n.º 2018.2.0000365R por importe de 4.319,70.- €.
 - 12.2. Se aprobó el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos por convalidación N.º 19/2018 correspondiente a la relación n.º 2018.2.0000432R por importe de 6.345,97.- €.
 - 12.3. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 115.570,97 €.
13. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

